

PRESGER/IBV SISTEMA PARA LA PRESCRIPCIÓN Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE COMPRA DE MOBILIARIO GERIÁTRICO

Sección de Mueble
Instituto de Biomecánica de Valencia

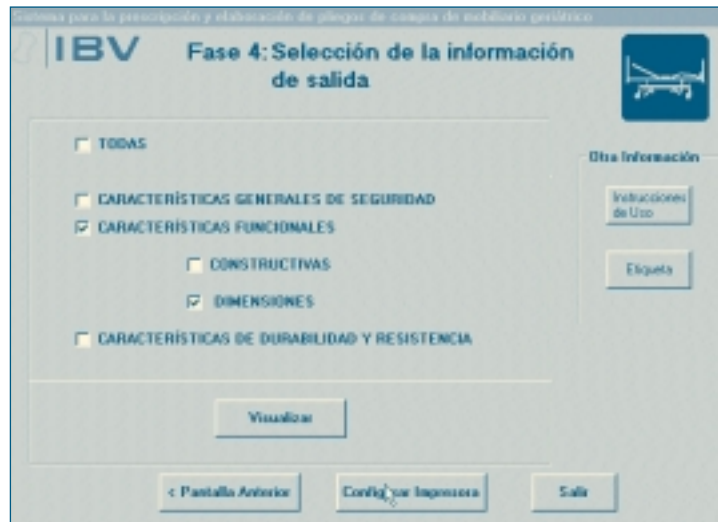
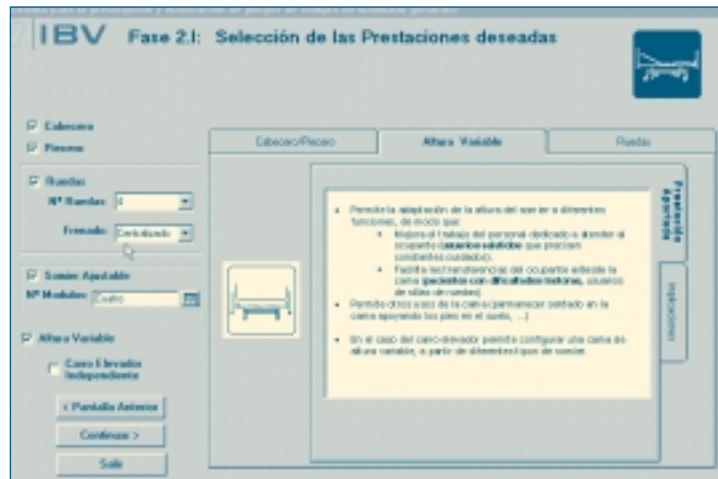
LA SECCIÓN DE MUEBLE HA DESARROLLADO UN programa informático destinado a la selección de mobiliario para la tercera edad, con ayudas para la **elección de prestaciones** de los muebles en función de los usos y usuarios a los que vayan destinados y proporcionando un completo **pliego de prescripciones técnicas** que facilitarán la valoración y compra de dichos muebles.

PresGer/IBV. A system to make prescriptions and specifications of furniture for the elderly

The Furniture Department has carried out a software program aimed at selecting furniture for the elderly, aiding the selection of furniture features as a function of final use and users, and providing a complete list of technical specifications which will enable easier assessment and purchase of those pieces of furniture.

MOTIVACIÓN

Anteriores actividades llevadas a cabo por el IBV en el ámbito del mobiliario de tipo sociosanitario y asistencial (especialmente mobiliario destinado a personas mayores y mobiliario hospitalario) han puesto de manifiesto la falta de homogeneidad de criterios por parte de la demanda y la carencia de información sobre aspectos de diseño funcional, normativos y de aplicación de las disposiciones legales por parte de los fabricantes. >



La importancia creciente del sector se centra en dos aspectos básicos. Por un lado la población usuaria de este tipo de mobiliario asistencial es creciente tanto en número (aumento de la longevidad e inversión de la pirámide poblacional) como en exigencias, derivadas del incremento de los niveles de información y formación técnica tanto de compradores como de usuarios. Por otro lado, **estas exigencias trascienden el plano tradicional de calidad de materiales y resistencia estructural, tomando cada vez más importancia los aspectos de la seguridad en el uso, de la funcionalidad y del confort.** Las nuevas directrices del V Programa Marco Europeo de I+D apuntan al interés creciente por el desarrollo de productos relacionados con poblaciones con necesidades especiales y por la adaptación ergonómica de dichos productos.

El IBV pretende continuar acciones ya iniciadas de asesoramiento en el diseño y evaluación de este tipo de mobiliario de la mano del **PresGer/IBV, SISTEMA PARA LA PRESCRIPCIÓN Y ELABORACIÓN DE PLIEGOS DE COMPRA DE MOBILIARIO GERIÁTRICO.**

En definitiva se pretende poner a disposición de fabricantes, distribuidores y grandes compradores criterios claros de diseño de mobiliario asistencial y los correspondientes sistemas de comprobación mediante ensayos objetivos.

¿QUÉ ES?

Es una herramienta de apoyo a la selección, diseño y compra de equipos de mobiliario destinados a personas mayores.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

A compradores, prescriptores, fabricantes y otros colectivos relacionados con la selección y adquisición de mobiliario para mayores.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

En esta primera versión se abordan tres tipos de muebles: **camas, butacas de descanso y mesillas de noche.**

Pliego de Prescripciones Técnicas



MOB-IBV-Base de Prescripciones Técnicas sobre Mobiliario Geriátrico

23/9/1999

Copyright© 1999 Instituto de Biomecánica de Valencia

Página 5

RequisitoEvaluaciónImportancia

El diseño del lecho ha de ser tal que no exista riesgo de atrapamiento de partes del cuerpo humano durante su uso, con el colchón.

UNE-EN 60 601-2-38; prEN 1970:
Medición de la distancia vertical entre:
El punto más alto de la estructura lateral de la cama que quede por encima del anterior (barandilla en posición retirada/topes para el colchón/bastidor): h2
El punto más bajo del somier (en su configuración más desfavorable): h1
Criterio: $d1=(h2-h1) \leq d1-20 \text{ mm.}$
ó
 $d1=(h2-h1) \leq 80 \text{ mm.}$

Rec.

El diseño de las barandillas debe prevenir el atrapamiento de partes del cuerpo humano, durante su uso previsto.

Las barandillas montadas en la cama en su posición de uso y con el resto de accesorios montados en su configuración más desfavorable de uso previsto deben cumplir las distancias de seguridad, tal que eviten la entrada de partes del cuerpo humano susceptibles de atrapamiento, o permitan su retirada con holgura:
prEN 1970
ó
IEC 60 601-2-38/prA1

Imp.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El programa está estructurado en cuatro fases:

Fase 1:**Selección del tipo de mueble y ámbito de uso.**

(tipo de usuarios y uso previsto)

Descripción de los elementos de mobiliario cubiertos por la aplicación, así como información de apoyo para la definición de su ámbito de uso.

Fase 2:**Selección de características y prestaciones.**

Ventajas e inconvenientes de diferentes configuraciones de los muebles en función del tipo de usuario y ámbito de uso.

Fase 3:**Verificación de la configuración seleccionada.**

Visualización de la selección realizada para su verificación. Ésta podrá ser guardada para su posterior consulta.

Fase 4:

Aspectos a valorar. (Listado del pliego de prescripciones para el mueble elegido)

- Requisitos a cumplir por los muebles, para la configuración elegida, en base a exigencias funcionales y normativas.
- Nivel de exigencia/obligatoriedad de los anteriores requisitos.
- Modo de cumplimiento de dichos requisitos.

El programa estará disponible a partir del mes de noviembre. Se organizará una jornada de presentación antes de final de año y se distribuirá gratuitamente entre todos los agentes interesados. ●

Si está interesado puede dirigirse a: Grupo de Biomecánica Ocupacional (Ana Vilana). Instituto de Biomecánica de Valencia - Parque Tecnológico de Valencia. Avda. Juan de la Cierva, 24 - Apartado de Correos 199 - 46980 PATERNA (VALENCIA). Tel.: 96 136 60 32 Fax: 96 136 60 33.